



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA
SAN JUAN, PUERTO RICO

NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la Libertad Bajo Palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación con los procedimientos de consideración o modificación del privilegio de Libertad Bajo Palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración. El horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

CITADOS 30 DE JUNIO DE 2017

ADAMES OJEDA, EDWIN-119222
BARBOSA LOPEZ, ROBERTO-107615
BUSTOS, EMMANUEL-138044
CARDONA CARRASQUILLO, JOHN -138246
COSTA RAMOS, CHARLES -138739
CRUZ CASTRO, TOBIAS-138095
DÍAZ IRIZARRY, MIGUEL-138046
DUEÑO RODRIGUEZ, OMAR A. -138352
FIGUEROA SANTIAGO, VICENTE E. -138760
FIGUEROA TORRES, FRANKLIN -135837
LOPEZ ROSARIO, ANGEL -106179
LOPEZ VELEZ, JOSE -89750
MARTINEZ PEREZ, MABEL-107264
MORALES DELGADO, JUAN L. -135450
MORALES MORALES, DAVID-138187
ORTIZ CABAN, FERNANDO-138560
ORTIZ, REY G. -135899
PEREZ SANTIAGO, FRANCISCO-105010
ROBLES VIDAL, LUIS A. -138305
RODRIGUEZ CARRO, HARRIEL-138258
RODRIGUEZ OQUEENDO, LUIS R. -72623
ROSARIO MALDONADO, RAUL D. -96303
SANTOS REYES, PEDRO -75880
VELAZQUEZ ACEVEDO, MANUEL-138220

VISTA DE CONSIDERACIÓN FEDERAL

BASTARDO GUAL, ANGEL L. -138492
CABRERA DE JESUS, JORGE - 91538
CAPO CARRILLO, ALEXANDER-138559
FIGUEROA CANCEL, WESLEY -138490
GALINDO SERRANO, GABRIEL-138478
GONZALEZ MERCADO, GERMAN -138377
RIVERA RIVERA, JOSE-138875
SOTO MONTALVO, ALIPIO -138327

ETAPA FINAL DE EVALUACIÓN

NUÑEZ ORTIZ, HTPOLITO -114897
PINET CIRINO, ALBERTO-104213

VISTA DE CONSIDERACIÓN

DE LEON ORTEGA, RAUL-138306
OLMO RODRIGUEZ, JUAN -94109
SANTOS REYES, PEDRO L. -71468

RECONSIDERACIONES MARZO 2017

CRUZ LUGO, EDGARDO-74298
GUZMAN CANDELARIA, JAN C. C/P GUZMAN
CANDELARIA, JEAN C. -133480
MARTINEZ RIVERA, KENNETH -133350
MILLAN, ALEXANDER C/P MILLANO, ALEXANDER-132780
RODRIGUEZ VALLE, ANGEL M. -81348
ROSADO RIVERA, EL VIS -83602
SANCHEZ CASTILLO, VICTOR -133229
VAZQUEZ DIAZ, AHMED-132962
VELAZQUEZ RODRIGUEZ, HECTOR -118448

RECONSIDERACIONES MAYO 2017

CERRA ORTIZ, JUAN -132672
CORDERO VAZQUEZ, PEDRO -134952
PEREZ ORTIZ, ISANDER-135320

RECONSIDERACIONES JUNIO 2017

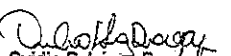
BADILLO GONZALEZ, MANUEL-121264
CARABALLO CEPEDA, W ANAGET -111441
DIAZ MARTINEZ, MIGUEL-69836
MENDEZ GONZALEZ, JORGE -93087


Toda persona con interés en este proceso, deberá comunicarse a la Junta dentro de un término de quince (15) días laborables pasada la publicación de este edicto, al (787) 754-8115, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará dicha vista.

De no tener interés en participar en la vista de concesión, podrá comparecer por escrito expresando su opinión en el caso del miembro de la población correccional o en su defecto testificar en la vista en ausencia del mismo previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 40945 San Juan, PR 00940-0945, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: victimas2@jlbp.pr.gov

De no comunicarse, se entenderá que la víctima ha renunciado a su derecho de participar en los procedimientos de la Junta de Libertad Bajo Palabra y volverá a ser contactada solamente a su solicitud.

En San Juan, Puerto Rico a, 2 de junio de 2017.


Ovidio R. López Bocanegra
Secretario de la Junta


Lda. Mercedes Peguero Moronta
Presidenta